

Fecha: 21-05-2025
 Medio: El Pingüino
 Supl.: El Pingüino
 Tipo: Noticia general
 Título: Nuevo fondo de \$1.400 millones impulsará iniciativas para personas con discapacidad

Pág.: 21
 Cm2: 355,3

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Senadis refuerza la inclusión social

Nuevo fondo de \$1.400 millones impulsará iniciativas para personas con discapacidad

● Organizaciones de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena podrán postular al Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos 2025 (Fonapi), que busca mejorar la calidad de vida y la integración social.

Texta Padilla

periodistas@elpinguino.com

El Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis) lanzó el Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos 2025 (Fonapi), destinado a fortalecer la inclusión social de personas con discapacidad en distintas regiones del país.

En Magallanes y la Antártica Chilena se distribuirán \$50 millones entre organizaciones sin fines de lucro que postulen y sean seleccionadas. Podrán participar fundaciones, corporaciones, cooperativas, universidades y otras agrupaciones que trabajen por la integración y bienestar de personas con discapacidad.

El seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica Mansilla, destacó la importancia del fondo, señalando que “este programa

es clave en el contexto del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados Chile Cuida. En nuestra región, más de 12.800 personas mayores de 18 años se encuentran en situación de discapacidad, y este tipo de iniciativas contribuye directamente a mejorar su calidad de vida”, afirmó.

Por su parte, la directora regional de Senadis, Bernarda Cares Coronado, resaltó el impacto del financiamiento: “Fonapi es una oportunidad para transformar la política pública en acción, permitiendo que las personas con discapacidad vivan la inclusión en su día a día”, señaló.

Las postulaciones estarán abiertas entre el 13 de mayo y el 6 de junio en www.fondos.gob.cl. Además, entre el 13 y el 20 de mayo se recibirán consultas a través del correo proyectosinclusivos@senadis.cl, cuyas respuestas



Los proyectos comunitarios para la inclusión social contarán con importante financiamiento.

serán publicadas en la web www.senadis.gob.cl antes del 27 de mayo.

Se destacó, finalmente, que la iniciativa representa un paso más en el compro-

miso del Gobierno para fomentar la inclusión y garantizar más oportuni-

des para quienes enfrentan barreras en su desarrollo social y laboral.